

Universidad de 7 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» del Departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Francisco Javier Gárate Castro, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Gárate Castro Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» del Departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 10 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1952 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados» del Departamento de Organización de Empresas a don José Manuel Barreiro Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados» del Departamento de Organización de Empresas de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel Barreiro Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Barreiro Fernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados» del Departamento de Organización de Empresas de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1953 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológicas Comparadas» del Departamento de Anatomía y Producción Animal a don José Manuel Cifuentes Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológicas Comparadas» del Departamento de Anatomía y Producción Animal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel Cifuentes Martínez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Cifuentes Martínez Profesor titular de Uni-

versidad del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas» del Departamento de Anatomía y Producción Animal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 21 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1954 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología» del Departamento de Fisiología a don Jesús José Devesa Múgica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología» del Departamento de Fisiología de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jesús José Devesa Múgica, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús José Devesa Múgica Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología» del Departamento de Fisiología de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1955 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallego y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega a don Angel Tarrío Varela.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallego y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Angel Tarrío Varela, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Angel Tarrío Varela, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1956 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada a don Xoaquín María Fernández Leiceaga.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada»,